

RADICADO: 54-128-40-89-001-2018-045
PERTENENCIA

Al Despacho del señor juez para lo que se sirva ordenar.

Cáchira, 12 de diciembre de 2022
La Secretaria,

NELCY CAMARGO SEPÚLVEDA.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cáchira, Norte de Santander, doce de diciembre de dos mil veintidós
(2022).

En atención a que la diligencia de inspección judicial programada para el día 29 de noviembre de 2022 no se llevó a cabo, ello por el cierre que de la vía hiciera la comunidad, en su momento se determinó fijar como nueva fecha para la realización de la inspección judicial el próximo 14 de diciembre de 2022 a las 09:00 AM; así mismo se pactó como fecha para llevar a cabo la audiencia establecida en el artículo 392 del CGP el día 15 de diciembre de la misma anualidad, de lo cual se notificó en estrados a las partes.

Empero, advierte este despacho, que se hace necesario re agendar esta última (audiencia de instrucción y juzgamiento), la cual se fijara para el próximo 17 de enero de 2023 a las 10 horas de la mañana, lo anterior de acuerdo a las mandas establecidas en el artículo 373 numeral 5 del CGP. La fecha y hora de la realización de inspección judicial se mantiene en firme para el 14 de diciembre de 2022 a las 09:00 horas AM.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,



JOHN ALEXANDER ÁNGEL RAMIREZ